



México

Consulado General de México
en San Diego

Recomendaciones para estar preparados

PLAN B



Conoce tus derechos y
los servicios de
protección consular



(619) 231-8414

proteccionsdi@sre.gob.mx

<https://consulmex.sre.gob.mx/sandiego/>

RECOMENDACIONES PARA ESTAR PREPARADOS ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD

En caso de emergencias

Consulta aquí los teléfonos de emergencias de los 53 consulados de México en EUA:
Para San Diego, marca al (619) 843-6399



Guarda y asegura tus documentos importantes

Recopila y guárdalos en un lugar seguro. Comparte su ubicación con tu familia para que los puedan localizar en caso de una eventualidad. También recomendamos tener un respaldo electrónico de ellos.

Información de contacto de tu Consulado

Ten a la mano los teléfonos de tu Consulado. Si requieres información sobre actualidad migratoria, localización de familiares detenidos, o requieres de asistencia consular, marca al CIAM 1(520) 623 - 7874.

Tramita tu pasaporte o matrícula consular

Es requisito tener una identificación oficial para cualquier trámite legal y para probar tu identidad. Haz tu cita por medio de WhatsApp, mandando mensaje al +1 (424) 309-0009

Abogado Migratorio

Consulta un abogado para que te explique tus opciones. El Consulado ofrece asesorías legales gratuitas todos los martes. Memoriza y mantén presente el nombre y teléfono del abogado que lleve tu caso.

Regreso a México

En caso de que decidas o tengas que regresar a México, realiza un inventario de todas tus pertenencias para que el Consulado pueda tramitar un menaje de casa y así exentarlos de pagos de impuestos en territorio nacional.

Hijos nacidos fuera de México

Tramita su nacionalidad mexicana en los consulados cuanto antes. Esto permitirá que el Consulado pueda protegerlos también. En caso de ser detenido, informa al oficial que tienes hijos menores de edad. Pídele a un adulto confiable y con calidad migratoria que se encargue temporalmente de tus hijos si te llegan a detener.

Tienes derechos

Si llegas a ser detenido recuerda que tienes derechos: a guardar silencio, contactar a tu abogado y a tu Consulado. No opongas resistencia ni intentes huir si llegas a ser arrestado. No uses nombres o documentos falsos, ni mientas sobre tu nacionalidad. Lleva contigo la tarjeta "Mexicano: Conoce tus derechos" que distribuimos en los consulados.

Cuentas de Banco

Si tienes cuentas de banco en EUA, habilita la banca en línea para que puedas hacer transferencias bancarias electrónicas y tramita una tarjeta de débito que te permita retirar dinero en cualquier parte del mundo. Si tienes dudas contacta nuestra Ventanilla de Asesoría Financiera (VAF) al (619) 308 9908.

Cumple la ley y denuncia cualquier delito

Reporta al Consulado cualquier incidente del que seas víctima o testigo a la línea telefónica del CIAM +1 (520) 623 - 7874 o a nuestro correo electrónico consulsdi@sre.gob.mx



No estás solo, el Consulado General de México en San Diego está a tu lado.



México

Consulado General de México en San Diego